

Desarrollo Económico abre mañana el plazo para que empresas y agentes del SINAI puedan solicitar las ayudas a proyectos de I+D

La convocatoria de 2023 incluye entre sus novedades la posibilidad de financiar gastos de consultoría y administración, con el objetivo de facilitar los trámites a los solicitantes

Miércoles, 19 de julio de 2023

El Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, a través de la Dirección General de Industria, Energía y Proyectos estratégicos S4, abre mañana el plazo para presentarse a la convocatoria de ayudas a proyectos de I+D, que cuenta con un presupuesto de 12 millones de euros. Como novedad, la convocatoria de este año incluye como elegibles los gastos de consultoría, gestión administrativa y financiera.

Los fondos de esta convocatoria, están cofinanciados por el Gobierno de Navarra y el Fondo FEDER de la Unión Europea (40%). Las bases de la convocatoria han sido **publicadas hoy** en el Boletín Oficial de Navarra (BON), lo que significa que el plazo de solicitud comienza mañana viernes 21 de julio de 2023 y terminará el próximo lunes 21 de agosto de 2023. El trámite de solicitud se puede hacer vía web a través de la **ficha habilitada** en el catálogo de trámites del Ejecutivo Foral.

Los 12 millones de euros de presupuesto están repartidos en las tres modalidades de proyectos que incluye la convocatoria, por lo que cada una de ellas cuenta con 4 millones de euros de presupuesto. La primera modalidad es la de proyectos individuales desarrollados por una empresa; la segunda, la de colaboración entre varias empresas; y, la tercera, la de transferencia de conocimiento. Dentro de esta última modalidad, los proyectos tienen que ser realizados en colaboración entre una o varias empresas y uno o varios agentes del Sistema Navarro de Innovación de I+D+i (SINAI).

El objetivo de la convocatoria es subvencionar los gastos relacionados directamente con las actividades de I+D, como personal, materiales, amortización de equipos, colaboraciones externas y otros gastos. La ayuda máxima por empresa y modalidad es de 200.000 euros. Además, se establece un máximo de subvención para los proyectos de colaboración entre empresas y de transferencia de conocimiento de 500.000 euros.

Pueden acceder a esta ayuda empresas o agentes del SINAI que tengan centro de trabajo en Navarra y que desarrollen las actividades de I+D en dicho centro.

Las novedades

La convocatoria de 2023 presenta algunas novedades dirigidas, sobre todo, a facilitar los trámites de las pymes y otras empresas que no se hayan presentado antes y no estén familiarizadas con la tramitación de estas ayudas para desarrollar proyectos de I+D.

Por ello, se han incluido como subvencionables gastos de consultoría para aquellas empresas que concurren a la modalidad de proyectos individuales de esta convocatoria por primera vez desde 2016, así como para los coordinadores de proyectos colaborativos o de transferencia. El máximo de ayuda por este concepto será de 1.500 euros.

También se podrá subvencionar hasta un 4% del gasto de gestión administrativa y financiera del proyecto, tanto si es realizado por personal propio como por terceros o de una forma mixta. Además, se incluye una ayuda de hasta 4.000 euros para gastos de difusión de los proyectos resultantes. Por último, también podrán ser subvencionados los gastos del informe de auditoría, que en esta edición se exige a todas las beneficiarias.

En el apartado de criterios para conceder la ayuda, se ha incluido una categoría que permite dar hasta 10 puntos si el objetivo del proyecto está alineado con los focos, las líneas de trabajo, tendencias y/o alineación internacional identificadas en las prioridades temáticas y transiciones de la S4.

Por último, las empresas deberán cumplir con la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad y con el Reglamento (UE) 2020/852, que establece un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

La convocatoria de 2022

La convocatoria de ayudas para realizar proyectos de I+D del **año pasado** reunió un total de 102 proyectos financiados. De ellos, 57 fueron proyectos individuales, 24 colaborativos y 21 de transferencia del conocimiento.